



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>DENUNCIA CUIDADANA AMBIENTAL</b>							
<b>DESCRIPCIÓN:</b>							
APLICAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE ECOLOGÍA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PROPONER MEDIDAS Y CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS Y EMISIONES GENERADAS POR FUENTES CONTAMINANTES; Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN CONFERIDAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL O POR EL AYUNTAMIENTO Y LAS ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.							
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 5, 14 PARRAFO SEGUNDO 16 ANTEPENÚLTIMO PARRAFO, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; 31 FRACCIÓN IX, 86, 166 Y 167 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO; 1, 12, 13, 24, 25, 26, 27, 28, 31 Y 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.					
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		ACTA CIRCUNSTANCIADA				<b>VIGENCIA:</b>	5 días
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
			X				
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>			A PETICION DEL INTERESADO PARA FINES QUE AL MISMO CONVENGAN				
<b>REQUISITOS:</b>			<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
IDENTIFICACION VIGENTE (INE O IFE)			NO	02	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 2.74 Y 2.75 DEL CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y 86, 151 Y 152 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NEXTLALPAN DE F.S.S., ESTADO DE MEXICO. LOS REQUISITOS SON PARA LOCALIZAR LA FUETE CONTAMINANTE DEL MISMO MODO SE COMPRUEBA LA VERACIDAD DE LA DENUNCIA PARA EVALUAR LOS HECHOS Y NOTIFICAR A QUIEN PRESUNTAMENTE SEA RESPONSABLE DE LOS MISMOS; POSTERIORMENTE SE REALIZA UN EXPEDIENTE PARA ARCHIVO EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE Y SE CANALIZA UNA COPIA DE ESTE A JURIDICO.		
PRESENTAR OFICIO DE DENUNCIA ESCRITO LIBRE (TIPO DE DENUNCIA Y UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA) DIRIGIDO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NEXTLALPAN DE F.S.S. CON ATENCION AL DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE			SI	02			
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>							
NO APLICA			NO	NO APLICA	NO APLICA		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
NO APLICA			NO	NO APLICA	NO APLICA		
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>		20 MINUTOS			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>		CINCO DIAS
<b>COSTO:</b>		NO APLICA					
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		NO APLICA					
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		NO APLICA					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		NO APLICA					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE				DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		PEDRO PABLO FLORES PAEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	UNIVERSIDAD	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	SAN PEDRO MILTENCO		MUNICIPIO:	NEXTLALPAN	
C.P.:	55790	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	agropecuarioyambiente2019@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NEXTLALPAN				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIEN REALIZA LA VERIFICACION?				
RESPUESTA:	ESTAN FACULTADOS EL DIRECTOR Y SUBDIRECTOR				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN DONDE ENTREGO MI OFICIO?				
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL SEGUNDO PISO, UBICADO EN AV. AYUNTAMIENTO ESQUINA AV. JUAREZ S/N, BARRIO CENTRAL NEXTLALPAN ESTADO DE MÉXICO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA				
RESPUESTA:	NO APLICA				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
GABRIELA ROMERO RIGO	PEDRO PABLO FLORES PAEZ	03/06/2019
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

